

TESS 20 - El capitalismo fiscal y monetariamente afectado

Ya hemos estudiado [El capitalismo monetariamente afectado](#) y [El capitalismo fiscalmente afectado](#), aquí estudiaremos la combinación de ambas afectaciones.

Ya sabemos cómo evoluciona la riqueza en un sistema capitalista: ¹

Capitalismo

$$W_{(tn)} = W_{t0} (1 + g)$$

Capitalismo fiscalmente afectado

$$W_{F(tn)} = W_{t0} [(1 - 2f^w) + g(1 - 2f^n - 2f^w)]$$

Afectación fiscal al capitalismo

$$F_{(tn)} = 2W_{t0} [f^w + g(f^n + f^w)]$$

Partimos de la ecuación que representa al *capitalismo fiscalmente afectado* [$W_{F(tn)}$]. ² Sólo necesitamos incorporar la afectación monetaria al capitalismo, y tendremos la propuesta resuelta. Para ello debemos expresar la ecuación precedente en función del valor relativo de la unidad de medida económica [$v_{\$(q)}$]. Tarea que nos facilita la [Teoría Cuantitativa de la Riqueza](#) (TESS 16):

$$v_{\$(q)w} = \$_t / W_{\$}$$

$$W_{\$} = \$_t / v_{\$(q)w}$$

$$\$_t = W_{\$} v_{\$(q)w}$$

Podemos expresar la ecuación de la riqueza fiscalmente afectada en función de $W_{(tn)}$:

$$W_{F(tn)} = [W_{(tn)} / (1 + g)] [(1 - 2f^w) + g(1 - 2f^n - 2f^w)]$$

Podemos expresar la ecuación de la riqueza fiscalmente afectada en función de $v_{\$(q)(tn)w}$: ³

Ecuación de la riqueza fiscal y monetariamente afectada [$W_{FM(tn)}$]

$$W_{FM(tn)} = [\$_{t(tn)} / v_{\$(q)(tn)w}] [(1 - 2f^w) + g(1 - 2f^n - 2f^w)]$$

¹ Donde W_{tn} es la riqueza no monetaria mensurada monetariamente, al final del período $t_0 \rightarrow t_n$, W_{t0} la inicial, y g el coeficiente de riqueza neta generada en el período t_n sobre la riqueza inicial, f^w es la alícuota fiscal sobre el stock de riqueza, y f^n sobre la riqueza neta generada en el período. En trabajos posteriores desagregaremos g entre la imputable a la riqueza precedente (capitalización) y la referida a innovaciones-descubrimientos, así como imputar la pertinente al trabajo y al capital.

² En función de la riqueza inicial (W_{t0}), la tasa de riqueza generada sobre la misma (g), la tasa de afectación fiscal sobre la riqueza generada en el período (f^n), y la tasa fiscal sobre el stock de riqueza (f^w).

³ $v_{\$(q)(tn)} = W_{t(tn)} / v_{\$(q)(tn)w}$.

Se corrobora la combinación de afectaciones fiscales y monetarias:

$$\uparrow f^{n,w} \leftrightarrow \downarrow W_{FM}$$

$$\uparrow v_{\$(q)w} \leftrightarrow \downarrow W_{FM}^4$$

Pretender neutralizar las afectaciones fiscales mediante afectaciones monetarias, o viceversa, implica leña al fuego. En otras palabras, las únicas neutralizaciones entre políticas fiscales y monetarias es reduciendo la afectación de una cuando se incrementa la otra, antítesis de las sugerencias de expansión monetaria para “compensar” expansión fiscal, y viceversa.

La única diferencia relevante entre las afectaciones monetarias y fiscales, es que la primera conserva (aunque debilitadamente) la destrucción creativa de riqueza, lo cual permite la recuperación de la fase de pánico inicial de toda afectación monetaria.⁵

Es evidente que nuestras conclusiones dan por tierra con todo lo que implique incentivar el gasto público, el consumo, la destrucción de riqueza, abaratar el precio de la moneda,⁶ etc.

Carlos A. Bondone

⁴ Ver TESS 16 – [Teoría cuantitativa de la riqueza](#), y *Anexo*.

⁵ Ver TESS 18 – [El capitalismo monetariamente afectado](#).

⁶ Como considerar a la moneda: no riqueza (presente), virtual, abstracta, de valor absoluto, o surgida de la nada... porque sólo sirve para intercambiar (pensamiento económico de hace miles de años). Todos esos fallos tienen un mismo origen, no hacer teoría económica EXCLUSIVAMENTE en función de la UTILIDAD (Menger), única forma de comprender, entre otras cosas, la destrucción creativa, en lugar de asignarla a toda destrucción, aún la no ganada ¿? Por lo visto **la sencillez de Menger era más compleja de lo pensado**.